EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº22/2022, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 03.08.2022

Siendo las 09.49 horas del día miércoles 3 de agosto del año dos mil veintidós en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°22/2022** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio**N°2.360** del 01.08.2022, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2022.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.**
4. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y la Secretaria Municipal Suplente Sra. **SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ.**

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2022.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°17/2022, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°1831 DE 16.06.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA "FUERZA Y ESPERANZA".**

b) **D.A. N°2027 DE 05.07.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DEPORTIVA RAYELA DE PENCO.**

c) **D.A. N°2028 DE 16.06.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL ARTE CREATIVO.**

d) **D.A. N°2032 DE 05.07.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE PENCO.**

e) **D.A. N°2226 DE 18.07.2022, QUE MODIFICA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 2022 DEL MUNICIPIO.**

f) **D.A. N°2227 DE 18.07.2022, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2022.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO APROBAR MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del municipio. Le vamos a dar la palabra al Presidente de la Comisión de Finanzas, Concejal Saiden Espinoza.

3.2. Sr. Espinoza; la reunión de la Comisión de Finanzas, se realizó el día de ayer para tratar este punto de tabla Alcalde. La modificación corresponde a un aumento del presupuesto de gastos de M$416.063, debido a un aumento de presupuesto de ingresos de M$400.063, donde lo más relevante es una transferencia de la SUBDERE de M$118.30, y del fondo común municipal de M$81.250, entre otros ingresos lógicamente; y una disminución del presupuesto de ingresos de M$16.000, fueron destinados también entre lo más significativo, porque es una lista larga de inversión que se hizo de parte de la Municipalidad en esta modificación en gastos, son M$80.000 aporte al fondo común municipal; M$70.000 para el mejoramiento del alumbrado público ruta 150 entre el hospital y el CESFAM Lirquén, alumbrado público Playa Negra conexión locales fiesta de la chilenidad, cambio luminarias peatonales Gente de Mar, cambio luminarias Costanera lado estación; M$50.000 para reparación baños Secretaría Municipal, Finanzas y Juzgado de Policía Local, arreglo hall y escalas edificio consistorial; M$41.000 destinados a la reposición

de computadores e impresoras a funcionarios , dos servidores para la unidad de informática para respaldo información; M$30.000 para licitación de convenio suministro mantención vehículos de aseo; M$30.000 convenio mantención alumbrado público, entre otros. Dejé para el final M$3.500 que están destinados para la contratación de un profesional para la realización de cursos de lenguaje de señas en la oficina de discapacidad, y la contratación de personal para realizar mantención cámaras edificio municipal, lo consideré esto al final, y a pesar de ser ´poco significativo dentro del marco de la modificación, porque los señores Concejales pidieron la especificación por separado del gasto, lo que significó que se enviara de nuevo durante la tarde de ayer la modificación al correo de los señores y señoras Concejales, viene con recomendación favorable Alcalde este punto de tabla por parte de la Comisión de Finanzas.

3.3. Sr. Alcalde; si no hay debate en este punto de tabla Concejales, les invito a iniciar votación.

3.4. Sra. Roa; apruebo.

3.5. Srta. Inostroza; apruebo.

3.6. Sr. Espinoza; apruebo.

3.7. Sr. Mendoza; apruebo.

3.8. Sr. Jara; apruebo.

3.9. Sr. Inzunza; apruebo.

3.10. <u>ACUERDO;</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO** COMO SIGUE:

a) Aumenta Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-21-04-004-000-000	Prestación de Servicios Comunitarios	3,500
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	30,053
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	25,600
215-22-08-004-000-000	Mantención Alumbrado Publico	30,000
215-22-08-999-000-000	Otros	12,500
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	24,446
215-24-03-090-001-000	Aporte años vigente - Permisos de Circulación	80,000
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	12,000
215-29-05-999-000-000	Otros	15,301
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	41,000
215-31-02-004-080-000	Reparación Calles y Aceras	10,000
215-31-02-004-083-000	Reparación y Mantención Edificio Municipal	50,000
215-31-02-004-466-000	Mejoramiento, sector costanera, recuperación de espacios públicos	428
215-31-02-004-469-000	Mejoramiento de áreas verdes, plazoleta Villa Penco	404
215-31-02-004-075-000	Construcción e Instalaciones Sanitarias y Eléctricas	70,000
215-31-02-004-470-000	Mejoramiento de áreas verdes, calle Pedro Portter, Población Mavidahue	831
T O T A L		**416,063**

b) Aumenta Presupuesto de Ingresos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
115-03-01-002-003-000	Cobro Directo	23,000
115-03-01-003-001-000	Urbanización y Construcción	3,500
115-03-02-001-001-000	De Beneficio Municipal	48,750
115-03-02-001-002-000	De Beneficio Fondo Común Municipal	81,250
115-03-02-999-000-000	Otros	80,000
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	6,000
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345 y Ley Nº 19.117. Art. Único	6,000
115-08-02-001-999-000	Otras Multa Beneficio Municipal	2,500
115-08-02-008-000-000	Multas e intereses	26,000
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	500
115-08-99-999-000-000	Otros	2,600
115-13-03-002-001-000	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	1,662
115-13-03-002-999-000	Otras transferencias para gastos de Capital SUBDERE	118,301
T O T A L		**400,063**

c) Disminuye Presupuesto de Gastos

CODIGO	**DENOMINACION**	**MONTO M$**
215-22-11-002-000-000	Servicios de Capacitación	2,000
T O T A L		**2,000**

d) Disminuye Presupuesto de Ingresos

CODIGO	**DENOMINACION**	**MONTO M$**
115-03-02-002-000-000	Licencias de Conducir y similares	8,500
115-08-02-001-001-000	Multas Ley de Transito	5,500
T O T A L		**14,000**

4. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA

4.1. Sra. Roa; alegrarme porque ayer pudimos estar en la reunión de la Comisión de Finanzas, donde están estos 70 millones y que dentro de ello va el mejoramiento del alumbrado público de la ruta 150 entre el hospital y el CESFAM de Lirquén, que era un tema que había solicitado el Comité de Usuarios para mejorar el alumbrado público ya que el CESFAM de Lirquén está atendiendo hasta las 20:00 horas, y hoy día con los problemas de delincuencia que hay, tenemos que cuidar a nuestros funcionarios internos, así es que bueno que se va a poder realizar esta petición que se hizo a través de esta Concejala. Contar, que aparte de otras cosas que hemos hecho, decir que asistí a la presentación de un programa para niños power, ayer lo vi Alcalde, y escuché sus palabras, y me gustaría que después de mi intervención usted pudiera clarificar más lo que es este programa, y que es una ONG de familias power en alianza con la Ilustre Municipalidad de Penco, para ejecutarlo en un kínder

de la escuela Isla de Pascua, esta ONG entre sus deseos dice "soñamos con transformar los hogares de Chile en verdaderas primeras escuelas, y a los padres en los primeros educadores de sus hijos", ellos llevan la educación preescolar de calidad y personalizada a los hogares de los alumnos favorecidos, potenciando a las familias en su rol de educadores, incorporando a diversos actores sociales en este desafío, que busca construir un Chile desde la primera infancia más justo y con más oportunidades, su directora es Anne Traub. Este programa, para los vecinos que nos están escuchando, busca acompañar a la distancia, antes se hacía presencialmente, pero ahora después del COVID, acompañar a la distancia a través de juegos y lecturas, fortalece el lazo entre padres e hijos, porque los padres tienen que firmar un compromiso, que van a ejecutar y van a realizar este proyecto para que así queden abiertas las puertas para que se pueda hacer en otros colegios de la comuna o de la región. La familia recibe en su casa regalos: juegos didácticos, libros, pero lo más importante es acompañar a los niños a través de sus padres, hoy día vemos a diario cómo los niños muchas veces sus derechos son vulnerados, muchas veces quedan solos, quedan al cuidado de otras personas, y cuando estamos escuchando y viendo las noticias, todos los días prácticamente nos estamos dando cuenta de la vulneración de los niños. En nuestra generación, los padres éramos los primeros educadores, cuando nuestros hijos salían del hogar, salían ya con una formación, y estaban preparados para sufrir algunos problemas que tuviesen fuera del hogar, hoy día por entregarles a los hijos y que es meritorio, que cada familia quiera darle lo mejor a sus niños, pero los niños han ido quedando solos, y lo que más nos preocupa y les preocupa a esta fundación es que no tengan pantallas, porque a través de las pantallas pueden recibir cualquier mala influencia. Alcalde, usted fue el nexo entre el municipio como sostenedor de las escuelas municipalizadas y esta Fundación y el kínder de la escuela Isla de Pascua.

4.2. Sr. Alcalde; de repente estos temas no son muy frecuentes en el Concejo, generalmente son temas más polémicos, le agradezco que usted toque este tema, porque tiene que ver con cosas que son muy importantes, muy relevantes y que a veces pasan un tanto desapercibidas, esta es una fundación que trabaja principalmente en el Sur de Chile, donde hay problemas de conectividad, donde hay aislamiento, y ellos han decidido hacer algún programa en la región del Bio Bio, y una de las comunas que eligieron es la comuna de Penco, donde quieren trabajar básicamente con los niños y niñas de kínder. Esta fundación ¿qué es lo que hace?, sin estorbar la labor de la escuela, sin molestar a los profesores, ni a los directores, sino que ellos lo hacen directamente hacia el hogar, ellos envían profesionales de distintas disciplinas para colaborar en el proceso de formación de los niños, y para eso la fundación entrega juguetes didácticos, en el fondo, los niños tienen que jugar, pero esos juegos tienen que ver con mensajes de distintos ámbitos del conocimiento. También les hacen entrega de libros, manuales y guías para los padres. La verdad que ayer quedé muy sorprendido, porque hace 28 días atrás con Anne Traub nos presentamos, y antes del mes ya tenían todos los libros, los juguetes en la escuela, los niños focalizados haciendo el acto, la verdad que extremadamente rápido. Ahora ellos tienen intenciones de ampliarse a más escuelas, a más comunas, pero ellos quieren evaluar si el proyecto funciona bien o no, por eso la responsabilidad o rol del papá y de la mamá es clave en esto.

INCIDENTES CONCEJALA SRTA. INOSTROZA:

4.3. Srta. Inostroza; saludar a mis colegas Concejales, a los vecinos y vecinas que nos están escuchando por la radio y las redes sociales, han pasado varios días en que no hemos tenido la oportunidad de vernos, y han pasado varias cosas importantes en la comuna. Lo primero felicitar la instancia que el municipio empiece a entregar vales de gas a los adultos mayores como ayuda social, eso se valora que desde el presupuesto de ayuda social se destinen más de 35 millones con pago para lo que es la entrega de vales de gas a los vecinos, si bien quisiéramos que este beneficio pueda ser extensivo a más vecinos, pero por lo menos esto es una ayuda para las personas mayores de 70 años, que tengan el 40% de vulnerabilidad, y que a la vez tienen que ser jefes de hogar, dejar claro acá que esto es una ayuda social, no es un beneficio que va a ser de carácter directo, ojalá que en el presupuesto del próximo año podamos contemplar estas acciones, pero además de felicitar, creo que esto también tiene que ir de la mano para que sigamos trabajando con la iniciativa que, como lo dijo el Ministro Giorgio Jackson en su lanzamiento en Chiguayante hace un par de semanas atrás, donde pudimos estar presentes con el colega Concejal Leonardo Jara, esto no hubiese sido posible si los municipios, de manera organizada, no hubiesen visibilizado esta problemática, y durante esta mesa de trabajo hubiesen presionado al candidato Boric para que fuese un compromiso de campaña. Esta iniciativa, obviamente parte con tres comunas de manera piloto, el principal problema que tiene en este caso ENAP, que es la empresa estatal de todos y todas los chilenos, donde compramos el gas, por eso acá pienso que ojalá nosotros como municipio, en este caso usted Alcalde, porque es usted quien preside la Corporación Edilicia, nos sumemos al tema de la agrupación de municipios del gas a precio justo, porque se va a seguir avanzando, y aquí la unidad de todos los municipios tiene que estar presente, creo que todos los Concejales hemos visto y recibido mensajes de muchos vecinos y vecinas que ante la noticia que van a tener el gas más barato en Chile, cosa que es mentira, porque hay muchos municipios que entregan vales de gas en forma gratuita como ayudas sociales, entonces se ha generado muchas expectativas. A mí, la verdad, a veces se me parte el corazón cuando jefes de hogar, en estos momentos, se encuentran sin trabajo, con ningún ingreso, y no teniendo el 40% más vulnerable no van a poder. Uno les indica que esto es una medida para el sector más vulnerable, entonces creo, que acá tenemos que seguir trabajando para que el gas a precio justo impulsado por el Gobierno salga adelante. Ahora, le pido Alcalde que no lo tome como un ataque contra usted cuando nosotros lo emplazamos como Concejales para que formemos parte de esto, porque acá no se está contra de usted, acá no nos dividimos entre el que está a favor o contra del Alcalde, por lo menos yo hablo de manera personal, uno aplaude y valora todos los avances que ha tenido la comuna en su gestión, eso siempre lo he dicho y por lo mismo he votado en todas las elecciones por usted, pero creo que acá nosotros como Concejales nuestra principal labor es estar al lado de los vecinos, que en este momento claman el tema del gas, y "ojo" que el tema de la subida del gas no es solamente por el conflicto que hay en Europa con Rusia y Ucrania, va a venir en escalada debido a que todos los combustibles fósiles se van a ir disminuyendo, por eso acá lo digo por un tema social, que sea una política de largo impacto y el tema que nos asociemos, porque comprar vales le seguimos comprando vales a las mismas tres empresas independiente que la Fiscalía Nacional Económica el año 2021 no pudo declarar la colusión, sí obviamente, hay algo detrás, la Contraloría en el mes de mayo del año 2021 declara que no se podía vender gas por parte de los municipios por ser inconstitucional, nuevamente una razón por qué hay que aprobar la nueva Constitución, porque es inconstitucional que los municipios vendan gas, pero en este caso los municipios serían solamente intermediarios

con el plan de Gobierno, con este plan piloto, con pequeñas gestiones porque no son grandes inversiones, obviamente a los municipios más pequeños nos va a costar un poco más, por eso es importante la asociatividad. Vuelvo a insistir, acá se han hecho gestiones desde el año pasado, reuniones con dirigentes sociales, tuvimos acá también la presencia del Presidente del Sindicato de la ENAP, y que además es de la comuna de Penco, lo bueno es que el Gobierno y los parlamentarios de manera transversal, aparte de hacerle modificaciones a la ley para que los municipios puedan ser intermediarios en la venta del gas y la distribución, en este caso ENAP también presentó un proyecto de Ley para que la ENAP pueda vender combustible de manera directa, eso obviamente sería un gran beneficio. El gas no solamente afecta el presupuesto familiar, en el tema de calefacción y cocina, sino que también trae otros problemas, como es el tema del pan. La Agrupación de Panaderos de Chile, señala que ellos tuvieron que aumentar el valor del kilo de pan por el alto costo del gas, ahí nos damos cuenta por qué es importante, más allá de la ayuda social de emergencia donde se entregan vales, es la política pública del gas a precio justo en este caso por ENAP, nosotros vamos a seguir trabajando y por eso Alcalde sería bueno que usted pudiera dialogar con la Asociación de Municipios y también nos agrupemos, porque como dijo el Ministro Jackson, obviamente cuando esta política está en un plan piloto en estas tres comunas se vaya expandiendo, y la prioridad la van a tener los municipios que están dentro de la agrupación del gas a precio justo. En relación a eso mismo, siempre he hablado que el tema de la educación y de bajar información como corresponde, porque no sirve la información a medias, sino que acá sirven las informaciones reales, hoy día a las 18:30 horas, junto a la Unión Comunal, el Presidente del Sindicato de la ENAP, y el colega Concejal Leonardo Jara, vamos a tener un conversatorio de una reunión informativa donde se va a comentar ¿cómo ha sido el proceso en Chiguayante, qué es lo que se viene por delante?, y también, se van a analizar las políticas públicas de varios municipios que han hecho compras de gas, vales de descuentos. Creo que acá, en nuestra comuna, por todos los vecinos y vecinas de Penco y Lirquén, y creo que a todos mis colegas Concejales les ha pasado, que luego de este anuncio de Penco, nos hemos visto bombardeados con solicitudes, y de repente de algunos casos muy extremos, y uno entiende que tienen la necesidad, pero lamentablemente no hay recursos para todos, así es que ojalá la comuna de Penco también se sume al tema del gas a precio justo.

4.4. Sr. Alcalde; la verdad que aquí hay harto que decir respecto a esto, nosotros estuvimos en un encuentro que se realizó en Chiguayante, donde se lanzó esta idea del gas a precio justo, estaba el Concejal Saiden Espinoza, usted Concejala, y lo que les comenté a ustedes, que al informarme de lo que ahí estaba ocurriendo, les señalé que eso no era posible. La propuesta de Chiguayante no es posible como fue diseñada, como fue presentada no es posible, y hasta el día de hoy no es posible, porque lo que quiere la organización de gas a precio justo es ser competencia a Abastible, a Gasco, a Enagas, que en el fondo la Municipalidad tenga su propio cilindro, que tenga sus propios camiones que vayan a cargar gas, que acopien el gas en algún recinto municipal, que el guardia sea municipal, que el distribuidor sea municipal, y que la etiqueta del gas diga Municipalidad de Penco o Municipalidad de Chiguayante. Lo dije ese día, y se lo dije a las tres personas que eran de Penco y que estaban allí, y el tiempo me ha dado la razón, porque ha pasado casi un año y no se ha podido hacer, de hecho a las pocas semanas después de ese evento salió el informe de Contraloría, que dice que esa propuesta que los municipios comercialicen gas, que no está autorizado por ley, y finalmente salió una propuesta distinta que hacer convenios con las empresas de gas, que no tiene nada que ver con el objetivo de la Organización gas a precio justo, y a lo que fue usted el otro día Concejala a

Chiguayante, no era respecto del gas a precio justo, era otro programa que se llama "gas para Chile", es decir no tiene nada que ver con la propuesta de Chiguayante, ¿qué es lo que hace este programa?, que el Gobierno compró unos cilindros de gas que son de un color distinto a los gas de Abastible y Enagas, y les entregaron a tres comunas para mil familias a cada una, son dos recargas para cada familia, pero no es la propuesta de la organización de gas a precio justo, es por eso que señalé aquí en un Concejo, que nosotros no nos vamos a sumar, como hay muchos municipios que no se están sumando a esta lógica, porque al final esa lógica es para que la Municipalidad comercialice el gas y que lo vendamos a un valor de 14 mil pesos, y que la Municipalidad costeé todo lo que significa recurso humano, camiones, acopio, conducción, seguridad, y los que manejan el camión tienen que ser funcionarios de planta o contrata porque tienen que tener responsabilidad administrativa, entonces ese sólo problema de quién maneja el camión para todos los municipios del país es un problema. Lamenté escuchar su comunicado Concejala, en el sentido, "dijimos que se podía, y el Alcalde nos dijo que no se podía, y finalmente sí se puede", la verdad, que eso es erróneo, porque la tipología de lo que presentó Chiguayante hasta el día de hoy no se puede ejecutar. Me hubiese encantado Concejala que, con esas mismas ganas que usted publicó respecto de Chiguayante, eso del gas para Chile, me hubiese gustado que con las mismas ganas que anunció eso a la comunidad de Penco, también haya anunciado esto o también lo haya informado, por lo menos, porque al final lo que uno ve que esto de Chiguayante, que usted lo que hace es criticar al Alcalde de Penco, que el Alcalde de Penco no hace nada, no está motivado, de hecho tomé un pantallazo de algo que me pareció realmente impresionante, alguien le pregunta a usted, ¿por qué el Alcalde no se suma?, usted responde, "lo que pasa es que el Alcalde de Penco no está motivado en el tema", es decir, cuando el Concejal Inzunza me preguntó hace un mes, Alcalde, ¿Penco se va a sumar a esto?, le dije sí, lo estamos estudiando, pero queremos estudiarlo de otra forma, no como lo propuso Chiguayante. Ahora, Chiguayante es libre de plantear su lógica, si quiere ser competencia de Abastible o de Enagas, está bien, pero a mí no me interesa ser competencia de Abastible, ni de Enagas, ni de Gasco, lo que me interesa es entregarle al vecino un gas más barato, entonces cuando el Concejal Inzunza en sus Incidentes preguntó, si estábamos haciendo algo, le dije que sí y que pronto lo íbamos anunciar, entonces, cuando usted le señala a los vecinos que el Alcalde no está motivado en el tema, y ahora que hicimos algo usted no publica nada, no le pido que lo valore, pero por último ayude a difundir esto, porque al ver sus redes sociales, en todas las publicaciones que usted hizo de Chiguayante, lo hizo con una afán de criticar lo que hace la Municipalidad de Penco, y resulta que Chiguayante, hasta el día de hoy, no entrega ningún cilindro, y nosotros comenzamos mañana, Chiguayante beneficia a mil habitantes de una población de cien mil habitantes, en el caso de Penco son 2.500 familias para una ciudad de 47 mil habitantes, llevamos el beneficios a más personas, entonces Penco lo va a entregar antes, a más gente y más barato, y veo sus redes sociales y no hay nada, y cuando ocurrió esto en Chiguayante usted lo tomó como un gran ejemplo, como que había que seguir ese ejemplo. Usted se equivoca cuando dice, que para acceder a este beneficio del Gobierno, hay que estar en la Asociación de Municipios de gas a precio justo. Eso un error, las políticas públicas se van a desarrollar en Chile, y tengo fe que este Gobierno la va a desarrollar de acuerdo a criterios objetivos, porque más municipios hoy día van a participar no de la tipología gas a precio justo, sino que van a seguir la tipología munigas, que es lo que el Alcalde de Coronel ha planteado y que varios municipios estamos siguiendo ese camino, que es un camino más rápido, más expedito, incluso a un menor costo. Para cerrar el tema Concejala decirle, que usted es libre de opinar, estamos en democracia,

pero créame que más de alguien va a echar de menos, que ante una cosa que ocurrió en Chiguayante, usted haya difundido y me haya emplazado, y cuando hacemos algo a los ojos no tan sólo mío, sino que a los ojos de mucha gente, porque me han llamado varios Alcaldes, porque es una propuesta que a todas luces es una propuesta más objetiva, y que al menos en sus redes sociales usted no diga nada.

4.5. Srta. Inostroza; creo Alcalde, que usted de repente no le gusta escuchar o no quiere escuchar, partí valorando la iniciativa, lamentablemente se cortó la transmisión del Concejo justo cuando tocó mi intervención, ahí hay otro tema también que le voy a presentar, porque no sé quién está desde el equipo de comunicaciones respondiendo desde la página institucional del municipio donde uno como Concejala también es atacada muchas veces, me imagino que son algunos funcionarios, pero lo voy a pedir de manera formal, porque es una red institucional. Referente al tema que usted plantea, por qué yo siento que usted no lo valora Alcalde, porque acá lo dijo el mismo Ministro, la prioridad de esta aplicación de un plan piloto, que significa una envergadura nacional, donde se partió con tres comunas que van a ser las que están en la Agrupación de Municipios gas a precio justo, porque esta instancia que el Gobierno genere este plan, de gas para Chile de ENAP, si no existiera la Agrupación de Municipios por gas a precio justo, no existiría, las cosas se van modificando en el transcurso, no teníamos una ley donde se declarara inconstitucional que los municipios vendieran gas, ahora ya hay proyectos de ley presentados, incluso de manera transversal con apoyo, el Diputado Felipe González presenta el tema que ENAP puede tener también distribución de combustible, apoyando de manera transversal, estoy hablando frente a hechos. Yo puedo pensar o decir millones de cosas, yo no puedo estar en su cabeza, pero mi percepción es que a usted no le interesa estar en este tema del gas a precio justo, a mi como Concejala, como vecina de Penco, necesito que ojalá este beneficio del gas sea para todos, y que no sea un tema focalizado. Las políticas públicas a nivel nacional están eliminando la focalización, que cada vez sea todo el tema más abierto, y acá en Penco estamos haciendo una ayuda social ultra focalizada, 2.500 personas con dos cargas de gas, qué bien lo valoro, a esas familias le van a servir, pero no es la solución, necesitamos que después a todos los vecinos independiente su condición social, tengan un gas realmente a precio justo, ¿por qué las empresas de gas ahora mágicamente están con descuentos?, están vendiendo el gas a 17 mil pesos porque hace mucho rato que lo podían hacer, porque tenían ganancias poco éticas, tenían ganancias del 50% del cilindro que uno pagaba, y que es ganancia para estas empresas. Ahora las empresas entregan vales, están haciendo convenios con los municipios, y varios municipios que están haciendo entrega de vales de gas hace mucho tiempo, y acá estamos haciendo un copago. En mis redes sociales ¿por qué no comparto? Primero, porque siento que nosotros como Concejales no nos podemos enterar por una publicación suya de un link donde habla de esta propuesta del gas, donde nosotros acá también aprobamos el presupuesto, esto no es una política de Víctor Hugo Figueroa, es una política municipal, insisto, separo acá lo personal, con lo político, y también la función como Concejal, aquí lamentablemente se hacen cosas como no se deben hacer, la entrega de los vales acá, y que es bueno y lo valoro, y que con el copago son aproximadamente de 35 millones de pesos es lo que le va a costar al municipio, el vecino pone 10 mil pesos y el municipio pone 7 mil pesos, sin contar el cargo administrativo que significa que los funcionarios tengan que estar haciendo esto, porque la hora hombre también se valora, ¿por qué no trabajar paralelamente?, no entiendo ¿cuál es el problema?, ¿por qué no nos asociamos con los otros municipios?. Ahora estamos a punto de reventar con el tema de la reserva de Nonguén, donde los tres municipios también forman

parte de la reserva de Nonguén, de una demanda que fue acogida, en este caso por el Tribunal de Medio Ambiente, donde ahí los afectados vamos a ser los vecinos de Penco, que quizás perdamos la buena calidad del agua que tenemos, ¿cuál es la idea de no asociarnos?, ¿por qué queremos seguir como llanero solitario?. Tenemos otras problemáticas e insisto, vuelvo a repetir el tema de Essbio, en el Concejo del día 20 de julio cuando presidió el Concejal Justo Inzunza el Concejo, y estaba el Administrador Municipal, solicité que el municipio ingresara el oficio a Essbio pidiendo el cambio de la planta elevadora de Lirquén, hasta el día de hoy nada, entonces no sé si nosotros somos adornos solamente. Volviendo al tema principal, valoro lo que se está haciendo, pero no es suficiente, porque estamos gastando 35 millones de pesos en un copago para cilindros de gas, que es ayuda social, y cuidado ahí, ¿qué va a pasar con la gente que recibe los vales de gas, no va a poder recibir ayuda social por cierto periodo de meses?...

4.6. Sr. Alcalde; …no, no tiene nada que ver con eso.

4.7. Srta. Inostroza; porque cuando uno recibe ayuda social queda bloqueada por un par de meses para poder pedir otro tipo de ayuda social, ahí hay que ver la figura jurídica también de cómo se va a entregar este beneficio. Ahora, ¿comprar vales de gas a las mismas tres empresas que estuvieron aprovechándose de la gente en momentos tan complejos, como en plena pandemia?, siento que seguimos promocionando un negocio y premiando a gente que estuvo por cuánto tiempo teniendo ganancias poco éticas, si bien no se pudo comprobar la colusión por parte de la Fiscalía Nacional Económica, pero sí señala que por lo menos hay ciertos temas, y por eso Alcalde, porque acá las cosas se tienen que conversar, ojalá hoy día nos pueda acompañar a la reunión que se va a realizar en la Unión Comunal, donde va a estar el Presidente del Sindicato de ENAP, porque acá se necesita la voluntad de todos y de todas, por eso no entiendo cuál es el afán de no asociarse, ¿cuánto es la cuota de incorporación?. Me quedo con las palabras del Ministro Giorgio Jackon, si no hubiera sido por la presión de los municipios, esto no habría sido una política pública, acá la prioridad son los municipios que están en la agrupación de gas a precio justo. Aquí hay que pensar que esta política sea general, que sea para quedarse.

4.8. Sr. Alcalde; Concejala, dos cosas quiero comentar, cuando usted me dice, "es que usted no me informó para anunciarlo", le digo que, si usted va a ser un comunicado para criticarme que también me informe, porque si veo a Concejales que me critican por un tema, y si necesitan información, me llaman, me preguntan si estoy o no motivado por tal tema, y les puedo dar una respuesta, así como se la di al Concejal Inzunza, porque usted pudo haberme pedido una reunión o haber ido a mi oficina, y le hubiese contado todo lo que estábamos haciendo, pero usted no me llama para avisar que me va a criticar por el tema del gas, y cuando usted dice que Chiguayante es un plan piloto, le puedo asegurar que antes que el resto de municipios de la Asociación estén incorporados a la Asociación, nosotros aquí ya habremos entregado 2.500 cargas de gas…

4.9. Srta. Inostroza; … una cosa no quita la otra Alcalde.

4.10. Sr. Alcalde; lo que le digo es que, eso es una política pública, alguien va a tener que ver quiénes están en la Asociación y quiénes no, y las políticas públicas por ley no pueden discriminar.

4.11. Srta. Inostroza; Alcalde, no diga que no lo llamé, porque a la primera persona cuando se habló el tema de Chiguayante, lo hablamos por teléfono, y usted me dijo, cuidado porque esto no va a ser posible, eso lo hablamos en el verano.

4.12. Sr. Alcalde; sí, y lo conversamos personalmente en Chiguayante, y le dije; Concejala esto "no tiene patas, ni cabeza", y hasta el día de hoy es así.

4.13. Srta. Inostroza; cuando se invitó acá a Iván Monte, a usted también le consta, porque firmamos en conjunto con Iván como Presidente del Sindicato de ENAP la solicitud de audiencia pública, la que también se llevó a cabo, así es que no diga que no buscamos el dialogo y que buscamos por fuera. Y cuidado que se nos viene el tema de la reserva de Nonguén, y con el tema de la reserva de Nonguén, pedí audiencia el 14 de octubre del 2021 junto a los dirigentes del sector Nonguén que presentaron la demanda de la recuperación del agua para la reserva, con copia a usted Alcalde, a Roberto Yevenes y al Administrador Municipal, nunca hubo respuesta. El 14 de enero de 2022, se ingresó la solicitud de audiencia pública para la agrupación de municipios de Nonguén, cuando estaban con el proceso judicial, y que ahora fue acogido por el Tribunal Ambiental, lo hablamos por teléfono Alcalde, y usted me dijo que no, porque ya se habían recibido.

4.14. Sr. Alcalde; ellos estuvieron en este Concejo e hicieron una exposición, y nosotros tomamos una posición respecto de eso.

4.15. Srta. Inostroza; pero ahora la situación es compleja, estamos al borde que los vecinos de Penco y Lirquén pierdan el agua que es de una excelente calidad.

4.16. Sr. Alcalde; eso es una caricatura, porque Essbio ha informado que el suministro a Penco no está en riesgo.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

4.17. Sr. Espinoza; quiero partir señalando que, comparto gran parte de la intervención de la Concejala María Carolina Inostroza, en su momento voy hacer algún comentario general respecto del tema del gas. En mis Incidentes, en primer lugar, hay un pavimento en Forjadores de Chile, José Gaspar Marín esquina Eusebio Lillo que falta, son entre dos a tres metros cuadrados de pavimento, justamente en la curva al comenzar una subida donde los vehículos al intentar subir patinan, lanzan piedras a las casas vecinas, etc., algo que he planteado, pero es algo que los vecinos me volvieron a plantear, y que incluso habrían conversado con algunos funcionarios de la Municipalidad, y por eso lo estoy replanteando. En la Villa Renacer, hay una serie de problemas, pero lo más destacable, de acuerdo a lo que ellos me dijeron es, hay unos cables que simplemente caen hacia la vereda en diversas calles de la población. En tercer lugar, respecto del tema del gas, por lo menos la Contraloría en su momento observó esta decisión de los municipios de organizarse con el fin de hacer distribución del gas a precio justo, pero en el mismo dictamen la Contraloría definió que a menos que una ley así lo autorice, y por lo tanto hoy día lo que existe en el parlamento, son varias leyes que se están discutiendo, y espero que la ley que autorice a los municipios a distribuir gas se resuelva de alguna manera. Respecto de los vales que el municipio de Penco va a empezar a entregar, creo que está bien, pero resuelven el problema en una forma temporal en un momento que la gente más lo necesita, es decir, en este periodo, ahora en agosto, invierno de este año 2022,

pero indudablemente que la distribución de gas a precio justo es algo que requiere de una solución más permanente en el tiempo, y lo que va a dar en esa permanencia es la política pública, todos los municipios no están en condiciones de resolver el problema de la entrega de los vales, considerando que tienen que hacer un aporte en muchos casos significativo para poder lograr el objetivo de distribuir gas a precio justo en beneficio de los vecinos. Por lo tanto, dentro de lo que se puede establecer en política pública como una solución más permanente, creo que la incorporación del municipio de Penco a la Asociación de Municipios de gas a precio justo, es algo perfectamente posible de lograr. Finalmente, Alcalde, la verdad que nosotros los Concejales, nos informamos a través de las redes sociales de este beneficio, que se definió por parte del municipio para los vecinos de Penco, pero también nosotros necesitamos información acerca del procedimiento, financiamiento, sistema que se está utilizando con los vales por parte del municipio. En cuarto lugar, recordarles a todos los vecinos de Penco, quienes nos están viendo y escuchando, que a contar del uno de agosto comenzó a regir el nuevo sueldo mínimo de 400 mil pesos, por lo menos de acuerdo a lo que se plantea, las pymes podrían tener algún grado de dificultad para poder otorgar este aumento del sueldo mínimo, pero ellas disponen también de un programa, y pueden postular a un subsidio para el pago del nuevo monto en la página https://www.sii.cl, pero además este incremento del salario mínimo que otorga el Estado a las personas, como por ejemplo, va aumentar el subsidio único familiar, subsidio a las personas con discapacidad, va aumentar la asignación familiar, la asignación maternal y la pensión de gracia. Quinto, desde el lunes uno de agosto comenzaron a regir los nuevos requisitos para el pago de la pensión garantizada universal, lo que va a permitir que un número mayor de personas puedan acceder a este beneficio. Este aporte estatal ya había sido enviado de forma automática a quienes pertenecían al pilar solidario, todos ellos ya lo recibieron o lo están recibiendo, lo que correspondía al 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares, quiero destacar que sí bien en el comienzo el monto eran 185 mil pesos, esto fue reajustado, y hoy día alcanza a los 194 mil pesos. Para postular, porque ahora se abre una etapa de postulación, se debe ingresar con el RUT a la página del Instituto de Prevención Social, https://persona.ipsenlinea.cl, y que es la página donde se puede conseguir información para poder postular al beneficio. Sexto, acerca del bono Chile Apoya en Invierno, desde el viernes 5 de agosto, el primer grupo de beneficiarios que no necesitan postular por recibir otros beneficios del Estado podrán consultar en el sitio: bonoinviernochileapoya.cl con su RUT y fecha de nacimiento, y se le entregará la información dónde y cuándo puede cobrar el bono de 120 mil pesos, hay requisitos a cumplir sin duda, sólo un tercio de todas las personas beneficiarias son las que van a tener que postular, porque el resto de las personas beneficiarias lo va a recibir en forma automática , es una ayuda estatal que se va a entregar por única vez en el mes de agosto, , y el pago de este subsidio será de responsabilidad del Instituto de Prevención Social.

4.18. Sr. Alcalde; gracias Concejal Saiden Espinoza. Respecto del pavimento de Forjadores, en la Dirección de Obras, hay un funcionario que tiene muy buena disposición que se llama Manuel Vera Masaur, al menos cuando yo le pido realizar algunas acciones correctivas, por ejemplo, el otro día se robaron una tapa de alcantarillado con riesgo de accidente, se lo pedí y al día siguiente había ido con su equipo, y habían reparado, a veces se puede hacer de manera inmediata, a veces no, pero tienen buena disposición. Respecto de estos cables que están colgando, lo puede ver con Claudio Mora encargado eléctrico del municipio, quien puede contactar a las distintas empresas de cable para identificar a través de un color que tienen, para saber de qué empresa son y puedan proceder al retiro. Respecto del tema del gas, está

casi todo dicho, pero decirles que, en esto pedirles una actuación más de equipo, en el sentido que todos los que estamos acá somos personas, todos tenemos sentimientos, todos reaccionamos, a mí me interesa que se puedan acercar y me consulten, qué está pasando con tal tema, cómo se va hacer, etc., y les puedo entregar la información, pero les pido que ustedes se acerquen, que me llamen, que podamos reunirnos para poder entregar mayor información, porque siento que esto tiene que ser necesariamente reciproco, entiendo que usted lo dice en un sentido positivo, y vamos a tratar de mejorar, pero también los Concejales pueden aportar en esta cercanía, para que la información fluya de mejor manera.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

4.19. Sr. Mendoza; primero reconocer que cada gestión que uno hace dentro del territorio o de la comuna, no sería posible sin la ayuda de otras personas, hoy día quisiera reconocer al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Rumualdo Sáez por el gran apoyo que me ha dado en mi gestión como Concejal, incluso entregando de manera anónima sus contactos para yo tener acercamientos con diferentes organizaciones e instituciones, así es que mis agradecimientos a don Rumualdo por la gran labor que realiza en nuestra comuna como Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de manera desinteresada, y no publicando muchas veces lo que él hace, sin duda un gran aporte para nuestra comuna. En lo social, hace tres semanas estuvimos con los vecinos del sector rural de Primer Agua Alto, sector Las Palmas, donde se agradece el contacto que pudimos tener en ese momento con los vecinos vía telefónica, quedaron contentos los vecinos con ese contacto, y las respuestas que usted dio, y como lo conversamos ellos demandan la mejora de camino vecinal, que afecta aproximadamente a 25 familias de ese sector. Contarle Alcalde, que hoy coordiné una reunión por segunda vez con los vecinos de ese sector rural, nos vamos a juntar hoy día a las dos de la tarde con el Director de Vialidad, en esta reunión pretendemos fortalecer una línea de trabajo que estoy iniciando como Concejal, en apoyo a lo que ustedes ya están haciendo como municipio, invitamos al Director de SECPLAN don Rodrigo Soto, para que nos pueda acompañar. En otra gestión, en una alianza con la casa del Adulto Mayor, el día de ayer entregamos un catre clínico a un adulto mayor postrado de nuestra comuna, agradecer a Max Neil de la Fundación Extraviados Bio Bio, quien nos hizo la gestión, y a don Cristián Melo por ayudarnos en la coordinación de la entrega de este catre clínico para el vecino que es parte de la casa del Adulto Mayor. En lo técnico, agradecer al Director de Aseo, por acudir a nuestra solicitud del mejoramiento de la Plaza El Retamo, una plaza abandonada que se está reparando, de hecho, los vecinos van a participar de estas mejoras, se va a entregar polvo de roca este viernes, y el día sábado los vecinos van a trabajar esparciendo este polvo, haciéndose parte de este mejoramiento en el sector y empoderándose del espacio como parte de ellos. Dentro de mis consultas y recorriendo las obras que se han aprobado dentro del Concejo, y recursos que se han aprobado, quisiera consultar por el estado de avance de algunas obras que hemos aprobado, el día 18 de mayo de 2022, se aprobaron 37 millones de pesos para el mejoramiento de la multicancha Alto de Maitén, Lord Cochrane y Cerro Porteño, consultar el nivel de avance de aquello. Una vereda lateral que está frente a Villa Italia que llega a la población Padre Pedro Arregui, y que igual aprobamos estos recursos; mejoramiento del pasaje Colo Colo en la población Mejoreros que también aprobamos recursos acá; sector Primer Agua, mejoramiento de APR en el sector el Villorrio, que también aprobamos recursos acá en el Concejo, y mejoramiento de áreas verdes, que fue comprometida en una visita al sector; camino acceso al Villorrio que son

aproximadamente 500 metros, y que es una subida, se comprometió sin recursos, pero hubo un compromiso de mejorar ese camino; el cierre perimetral de la cancha que tienen los jóvenes en ese sector, y que tampoco hay recursos, pero sí se hizo el compromiso; y también aprobamos hace poco, recursos para la motoniveladora del camino San José, un tramo que se iba a realizar. Consultar, nosotros como Concejales, tenemos recursos para capacitación, personalmente no voy a ocupar esos recursos, porque estoy haciendo unos Diplomados de forma personal, y no sé si se podrá, que estos recursos sean destinados a la DIDECO para que puedan ir en ayuda de las familias que más necesitan, o quizás comprar gas con estos recursos para las personas que lo necesitan. También don Jean Paul Barrientos, un destacado productor de nuestra comuna, está trabajando con un joven que hoy día está en la televisión, que es Jordan, quien ayer estuvo en la palestra a nivel nacional, Jean Paul Barrientos es su productor, así es que felicitar a Paul por el gran trabajo que está haciendo con este joven, y con muchos jóvenes de la comuna también.

4.20. Sr. Alcalde; gracias Concejal Mendoza. Efectivamente tenemos una situación bien complicada en el sector que usted señala de estas 25 familias, y ahí la problemática tiene que ver con que ese camino no es un camino público, como se lo señalé en esa oportunidad, Vialidad es el organismo que tiene a cargo de hacerle mantención a los caminos rurales, y el problema es que ese camino no ha sido entregado al MOP a través de la metodología de un bien nacional de uso público, decirlo de otra manera, a los ojos del MOP ese es un camino privado, por lo tanto para que el MOP lo pueda incorporar dentro de su planificación tiene que necesariamente haber una cesión de parte de los dueños de ese camino, y eso significa hacer un trámite notarial y que se hace entrega al Estado de esa faja, y estando toda la faja completa, el MOP lo incorpora a su plan de conservación de caminos rurales, por lo tanto la conversación que usted va a tener con Vialidad va en el camino correcto, y ellos le van a decir cuáles son los procesos, porque para nosotros es difícil, porque no tenemos las maquinarias adecuadas, sí el año pasado nosotros dispusimos de 20 camionadas de material, un tanto fuera de la ley, porque como le digo que el camino es privado y nosotros tenemos restricciones para involucrarnos ahí, pero debido a la problemática lo hicimos, y el Administrador Freddy Neira también está a cargo una vez que pase el invierno, hacer una nueva acción de mejoramiento del camino, de hecho Freddy se reunió con ellos porque hay que arrendar una motoniveladora para poder hacer ese trabajo, pero en este tiempo donde todavía hay barro es difícil hacerlo. Respecto a las multicanchas, nosotros hicimos un proyecto para mejorar varias multicanchas de la comuna, eso está en proceso hoy día de licitación, así es que esperamos que durante el mes de septiembre debiéramos comenzar ya con la reparación de este grupo de multicanchas, es un número pequeño del total de multicanchas que hay que reparar, pero la idea es ir año a año incorporando cuatro a cinco multicanchas para ir haciendo las mejoras. Las veredas de la población Padre Pedro Arregui, ahí estamos viendo la posibilidad de poder incorporarlo al convenio de suministro que la Municipalidad tiene con un particular, para que nos construya una cantidad de metros cuadrados de vereda y tratar de incorporar esta vereda del sector Padre Pedro Arregui. El tema del APR, eso está hoy día elaborándose las bases para hacer la licitación, para poder tener un oferente para la construcción de esta APR rural. Respecto del área verde que usted señala, se está postulando al FRIL 2022, ahora estos proyectos por lo general se demoran dos años, para que usted en 6 meses más no me pregunte qué pasa con el área verde, la vamos a incorporar en los FRIL 2022, pero la ejecución obviamente son dos años en promedio. Respecto al pasaje Colo Colo, es un pasaje necesario, pero ahí tenemos un problema que, para hacer ese pasaje, hay un vecino que

tiene tomado un terreno que de alguna manera enangosta el ancho que la Ley nos pide para poder hacer el proyecto de pasaje, la única posibilidad de construir el pasaje, es que el vecino que tiene tomado parte de este bien nacional de uso público, pueda entregar esos metros que él tomó, para poder desarrollar el proyecto de pasaje, por lo general los vecinos que se toman terrenos no lo devuelven, ahí usted nos puede ayudar Concejal, haciendo una reunión con ese vecino, para que pueda correr su cerco y dejar la cantidad de metros que se tomó, porque mientras él no entregue esos metros que se tomó el pasaje no se va a poder construir, y lamentablemente perjudica a todos los vecinos del sector.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

4.21. Sr. Jara: primero, muy buenos días a todos y a todas quienes nos están viendo desde las redes sociales y también a quienes nos escuchan por la radio Penco. Comenzar dando un saludo de agradecimiento a un proceso de elección justamente de lo que estaban hablando de la junta de vecinos Mejoreros, un reconocimiento a la Sra. Sandra, a la Sra. Jessica, al Sr. Juan Hernández, quienes fueron los dirigentes salientes, y a la nueva directiva Sra. Angélica, Evelyn y don Jorge, quienes van asumir esta responsabilidad tan grande, por lo tanto toda gestión que quieran realizar los Concejales deben dirigirse a estos dirigentes para poder llegar a un buen fin. Respecto a la distribución de gas, es bien complejo hablarlo acá, porque se puede tomar como un ataque político, pero quien salió en Mega noticias antes que los Concejales supiéramos qué era esto, porque el fin de semana quienes estuvimos contestando los llamados telefónicos de los vecinos y vecinas, quienes estaban emocionados por esta medida, y también señalar que el día lunes ya habían adultos mayores esperando en el gimnasio, ya que esta fue una información entregada no como se tenía que haber dado, con respeto, por lo tanto hay una falta de respeto de cómo se está improvisando, porque esa es la verdad Alcalde, aunque no le guste, se está improvisando, esta medida no es de ahora, esto se pudo haber implementado hace muchos años atrás, porque esto está en el Mercado Público, los vales de gas, pero justamente a medida de una razón política, y eso es, porque aquí hay un conflicto de irresponsabilidad versus quién se muestra más, y salen estas medidas que se podrían haber tomado hace tiempo, en el Mercado Público, los vales de gas están a $14.261, y fluctúan entre los 15 mil pesos, sin IVA, con IVA obviamente quedaría entre 17 y 18 mil pesos, ¿esto qué provoca?, para las personas que hemos tenido ramos de economía, podría provocar una pequeña inflación en la comuna, por el desabastecimiento de este recurso, al haber 2.500 galones de gas que van a estar a un precio módico, a 10 mil pesos, obviamente sube el alza, y ¿quién asume el costo que está asociado?, porque hoy en día el galón de gas de 11 kilos está a $24.500, y el de 15 kilos está a $26.500, es el precio promedio que se está vendiendo hoy día, por lo tanto, ¿quién va asumir eso?, la clase media. Usted dice Alcalde, que quiere llegar a bordear los 10 mil cilindros de gas, en plata estamos hablando de más de 70 millones de pesos, que el municipio va a destinar a subvencionar un mercado privado, eso es lo que se está hablando ahora. Y usted Alcalde no debería mirar en menos la asociatividad, la asociatividad se da en todos los aspectos, desde una Unión Comunal hasta los mismos talleres laborales cuando se organizan, eso es asociatividad, y es economía circular también, y eso es lo que no se está dando hoy día en nuestra comuna, por ejemplo en el plan estratégico de gestión hídrica de las cuencas costeras que también se comentó, Alcalde usted no asistió a esa reunión, y que fue muy importante, yo estuve allí, Essbio efectivamente al cambiar la matriz de agua de Nonguén al río Bio Bio, aunque usted no lo crea, y eso fue por una medida donde Penco, nosotros como

comuna, nuestro representante no estuvo a la medida, y también la solidaridad, ser solidario hoy en día Nonguén quiere tomar agua de Nonguén, y por culpa de una mala gestión hídrica nosotros vamos a pasar a tomar agua de menor calidad, porque no estamos asociados, no conversamos con las comunas vecinas, solamente pensamos quién es el mejor, y quién vende el gas más barato, eso es una medida populista, no es una medida que va realmente a los bolsillos de los vecinos y vecinas, somos más de 16 mil familias, y solamente vamos a entregar 2.500 cargas, personas mayores de 70 años son 2.530, por último debería comprar 2.530 vales, y hay muchos adultos mayores que siguen entre los 65 y 70 años, son más de 6 mil adultos mayores, aún quedamos chicos, y todavía no llegamos al mayor porcentaje vulnerable de nuestra comuna, esta es una medida que se aplaude, pero llegó tarde, y lo digo porque trabajé cinco años en esta Municipalidad, y sé cómo se mueve el Mercado Público. Lo que le pido Alcalde, que no mire de lado y que dejé de lado también y podamos asociarnos, porque es sano, es bueno y es solidario también conversar con otras comunas, y no competir quién está vendiendo el gas más barato, porque esto solamente fomenta una pequeña inflación y desabastecimiento de los recursos que al final la clase media va a terminar pagando un gas más caro, y subvencionando el delta que va a quedar de un gas a $17.000, por lo tanto, le pido por favor que tome la consideración, y que también tenga respeto con la Concejala María Carolina, porque ella es autoridad y mujer, vi cómo usted se refería a ella y cómo se reía también, porque a ella le cortaron la transmisión y vi cómo usted se reía, aquí nosotros vemos cómo usted reacciona de repente…

4.22. Sr. Alcalde; … eso no es así.

4.23. Sr. Jara; para finalizar, quiero dar un saludo grande a nuestros embajadores, estudiantes de tercero medio del colegio A-Lafken, que hoy día van a viajar a la Feria Escolar de la Antártica, que se organizó por la INACH, por lo tanto, a su profesor Osmán todo el reconocimiento al trabajo que están realizando, y hoy en día un colegio particular subvencionado también está dando la cara por Penco.

4.24. Sr. Alcalde; voy aclarar algunas cosas. Cuando el Concejal dice que aquí va a ver desabastecimiento, por estos 5 mil cilindros, quiero aclarar que no significa que son 5 mil cilindros más que se van a consumir, son los mismos cilindros que la gente va a consumir como todos los años, porque dudo que un vecino al recibir un gas más barato de la Municipalidad vaya a consumir más gas que el tradicional, por lo tanto, no hay desabastecimiento porque los cilindros que se están consumiendo son los mismo de siempre. Lo segundo, las inflaciones Concejal, y tal vez le faltó esa clase de economía, las inflaciones son procesos nacionales, es decir cuando suba el gas, no sube en una comuna, no va a subir sólo en Penco, sino que sube en todo el país, las alzas son a nivel nacional. Decir, que aquí no hay más consumo de gas, no hay desabastecimiento como se dice aquí, y no hay inflación. Aquí el Concejal, señala, quién se muestra más, yo vi su en vivo Concejal, y usted decía, "aquí están todos los Alcaldes, adivinen quién falta, quién no está, el Alcalde de Penco", entonces palos porque no hago nada, y palos porque hacemos algo, entonces al final la crítica es ¿por qué el Alcalde de Penco no estaba en Chiguayante?, y después, la crítica es ¿por qué el Alcalde de Penco hace algo y figura?, entonces al final palos porque sí y palos porque no. Aquí el Concejal dice que llegamos tarde, y resulta que de las 33 comunas de la región, Chiguayante no ha entregado ningún cilindro, porque aquí es sólo criticar, y quiero decir que somos casi la primera comuna en generar este programa y entregar a los vecinos un gas a un precio más barato. Ahora cuando usted dice, que tengo que hablar más con los Acaldes de las otras

comunas, yo tengo buena relación con los Alcaldes de las comunas vecinas, buena comunicación y traspasamos experiencias, y soy de los que cree en la asociatividad. Decir que esto no tiene que ver con mostrarse más, tiene que ver cómo generar beneficios para la gente, no va haber desabastecimiento, no va haber inflación, la asociatividad la aplicamos, pero a los temas que nosotros consideramos que son importantes, y jamás hemos llegado tarde, al contrario, somos uno de los primeros municipios en aplicar esto, y usted dijo que le había faltado el respeto a alguien, no le he faltado el respeto a nadie, esto está grabado y pueden ver que no le he faltado el respeto a ninguna persona.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

4.25. Sr. Inzunza; en primer lugar, quiero saludar a mis vecinos y vecinas de mi querida comuna de Penco. Felicitar a la señora Carmen Parra, recién electa Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, como también a su directorio, y me puse a disposición de ellos para cualquier trámite que ellos tengan que realizar y yo les pueda ayudar. También felicitar a don Manuel Otarola, el encargado del Club de Atletismo de Penco, quien el sábado anterior hizo una competencia atlética en el sector de Coihueco, estuvo muy bonito, con niños, infantiles, juveniles y adultos mayores, así es que mis felicitaciones para Manuel. Manifestar que si bien tuve una reunión y se lo agradezco enormemente Alcalde, para tratar de tener mayor información sobre algunas situaciones, que a veces uno queda aquí en el Concejo sin tener la información necesaria por el poco tiempo, me alegro de haber conversado con usted Alcalde temas tan interesantes, como el problema de la ampliación de la sede de Gente Mar, que como bien se sabe que por el problema de una franja de expropiación que hay en el sector, no se puede ampliar la sede del Club de Gente de Mar, por lo cual usted me manifestaba que dentro de programa del Gobernador Regional, que va a poner el pasto sintético que es un proyecto muy importante, y que allí iría incluido la construcción de la sede del Club Gente de Mar, es una información bastante importante Alcalde, y se lo agradezco. También, lo relacionado con la ampliación de un sector de la sede de Corhabit, para que la pudiera ocupar también el Club Barrabases de Penco quienes necesitan de una sede social, y que usted les daba la oportunidad que también podría ser, creo que eso va a fructificar con la buena disposición del Presidente de la Junta de Vecinos de don Rumualdo Sáez, a quien conozco desde hace mucho tiempo, fui amigo de su padre, don René Sáez, por lo cual sería bien visto que la Junta de Vecinos accediera a ampliar la sede para que también la ocupe el Club Barrabases. Lo otro, en el sector de Alcázar hubo un rebalse del agua potable, estoy enviando un oficio a Essbio, porque es bastante agua que se botó en ese lugar, conversé con Esteban Llanos, quien hizo todo lo posible para que esto se solucionara. En la tarde tenemos una reunión con funcionarios de la SEREMI de Deporte, para elaborar nuestro plan deportivo comunal, así es que si alguien quiere asistir bienvenido sea. Respecto al tema del gas Alcalde, como bien usted lo decía, y yo le hice la consulta porque me pareció bastante interesante la política de la Municipalidad de Coronel, de entregar a 14 mil pesos el cilindro de gas, lo otro lo subsidiaba el municipio, para lo cual usted me señaló que tenía en mente realizar un proyecto mejor, que favoreciera a una gran parte de la comunidad especialmente de escasos recursos, lo encuentro interesante y lo felicito Alcalde, solamente porque a uno lo llaman a la casa y a la oficina, que esto se pueda ampliar más adelante, porque los adultos mayores son de 65 años para arriba, entonces ellos dicen por qué de 70 años para arriba y nosotros de 65 años no tocamos. También me llamaron algunas personas

invalidas, entre ellos una persona de Cosmito que tiene sus piernas cortadas, y que tiene 60 años y me decía que ellos también deberían ser favorecidos con este tipo de ayuda para la gente de nuestra comuna. Preocupación por la gente de Primer Agua, especialmente por la salud de don Alex Muñoz, quien se encuentra bastante aproblemado por su salud, esperamos que se mejore lo antes posible. También Alcalde, en relación a que hay una persona dentro del municipio que conecta la transmisión de las Sesiones del Concejo, y justamente cuando me tocó presidir la vez pasada, esta persona salió con vacaciones, entonces no se pudo transmitir el Concejo a la comunidad, entonces sería importante tener otra persona que pueda cumplir también esa labor, y cuando me toque a mí presidir las Sesiones de Concejo, éstas puedan ser transmitidas a la comunidad. Supe que ayer usted Alcalde, tenía una reunión con la Asociación de Rayuela, en relación con el techado de las canchas de rayuela y que me gustaría tener alguna información.

4.26. Sr. Alcalde; nos sumamos a las felicitaciones a la nueva directiva de la UCAM, ellos son bien aliados del municipio, de hecho compartimos dependencias, tenemos una relación bien fraterna con ellos y con la nueva Presidenta tenemos una muy buena comunicación, así es que no tengo la menor duda que vamos a seguir trabajando bien con la Unión Comunal del Adulto Mayor. Felicitar al Club de Atletismo de Manuel Otarola. Efectivamente nos reunimos, el Concejal Justo Inzunza, me solicitó una reunión para plantear seis temas, de los cuales diría que en dos les fue bien, dos están por ver, y dos nos fue más o menos mal, porque hay temas que no se pueden realizar, pero al menos estuvimos una hora y media por lo menos reunidos, y le agradezco y se lo dije ese día, que haya tenido la deferencia de reunirse conmigo para ver temas que a usted le puedan interesar. Lo de Essbio en Alcázar lo vi, efectivamente la cantidad de agua que corría era impresionante, se está oficiando para saber cuál es el origen del rebalse, porque es agua potable que se pierde, así es que vamos a esperar ahí la respuesta de Essbio. Respecto al tema de gas, aclarar que esto no se pudo hacer para mayores de 65 años como hubiésemos querido, porque pasábamos de 2.500 a 7.000 personas, y cuando son 7.000 ya se nos hace inalcanzable , y finalmente decidimos priorizar a los mayores de 70 años, he hicimos esta reflexión que muchas personas de 60, 65, 67, 68 años, no todos pero todavía están activos, y muchos que tienen emprendimientos, trabajan, tienen una actividad productiva, por lo tanto a la hora de tener una cantidad acotada que son estos 5 mil vales, decidimos por ese sector donde la posibilidad de que la persona no tenga ningún otro ingreso más allá de su pensión básica solidaria que es pequeñísima, y optamos por el de 70 años hacia arriba. Sí me preocupa las personas con discapacidad, y creo que a ellos también hay que incorporarlos, pero no todo se hace en un día, esto va en evolución y tengo mucha fe que vamos a ir avanzando en esta materia. Respecto de la transmisión ocurrió una coincidencia, que viajé a Santiago por unas reuniones que tenía en los Ministerios, y la persona que transmite esto tenía vacaciones, pero otras veces usted ha estado presidiendo el Concejo y sí se ha realizado la transmisión, esto fue una situación bien puntual.

4.27. Sr. Inzunza; lo importante Alcalde que se prepare a otro funcionario para realizar estas transmisiones.

4.28. Sr. Alcalde; sí, lo vamos hacer, le vamos a pedir a Miguel que se prepare para aquello. Respecto de la Asociación de Rayuela, efectivamente tuvimos una larga reunión con la directiva, ellos habían recibido el ofrecimiento de un proyecto, y les conté porque uno al final tiene dos tipos de proyectos para este tipo de obras, el FRIL que es bastante más rápido, dos años, y el formato tradicional, que es el FNDR, que es un proyecto que además va a otros

ministerios para que lo revisen, y les expliqué a ellos que el FNDR en promedio tarda entre cuatro a cinco años la ejecución, si alguien les hizo el ofrecimiento de hacer un proyecto grande, pero por el monto no es FRIL sino que es FNDR, entonces les señalé que está la posibilidad de hacerlo, y les manifesté voluntad para realizarlo, pero entendiendo que es algo que va a tardar cinco años, o la posibilidad de hacer FRIL como ya se está haciendo, y que pronto va a comenzar la obra de la primera etapa, que son 70 millones de pesos de la techumbre, y postular a otro FRIL para otros seis metros, ahí vamos a llegar a 12 metros, y después postular a otro FRIL por seis metros más y ahí vamos a llegar a 18 metros, y al final con el cuarto FRIL podemos llegar a los 24 metros, y ahí quedan todos bajo techo, y les comenté que yo era partidario de hacer FRILES más pequeños, y les propuse que averiguaran ellos en el Gobierno Regional cuánto se tardaba el proyecto que a ellos les ofrecieron, y en unos días más me van a decir por cuál van a decidir, así es que fue una buena reunión con la Asociación de Rayuela.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.38 horas.

SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ
Secretaria Municipal (S)

STM/tca.-